

cía como cautiva y encadenada á los estandartes de los almohades, surgiendo de nuevo pavorosa la discordia, cuando á la muerte del príncipe *Al-Mostanssir-bil-Láh*, hijo y heredero del Amir *An-Nássir*, vencido en las Navas (1224), disputábanse con mortal encarnizamiento la herencia sus parientes. Debilitado por tal camino el poderío muslime, al paso que los portugueses con Sancho I, con Alfonso II y especialmente con Sancho II, apellidado *Capelo*, se apoderaban sucesivamente de no pocas poblaciones del lado acá del Guadiana, entre las que figuraban por indudable modo con Ayamonte, Aroche, Alájar, Paymogo, Cortelazor, Cortegana, Jabugo, Galaroza y Aracena, gran número de las que riega el Múrtiga, y al lado de aquellas corresponden hoy al territorio de la provincia de Huelva,—Alfonso IX de León seguía por Extremadura el ejemplo, estrechando cada vez más estas comarcas, cuyos campos talados y estragados con frecuencia, debían ser remedo de todas las desventuras, y Fernando III de Castilla acometía por las regiones centrales, sembrando la confusión y el espanto en el seno de los islamitas, á quienes el fallecimiento de *Al-Mostanssir-bil-Láh* tenía divididos en la Península, como los dividía en Marruecos.

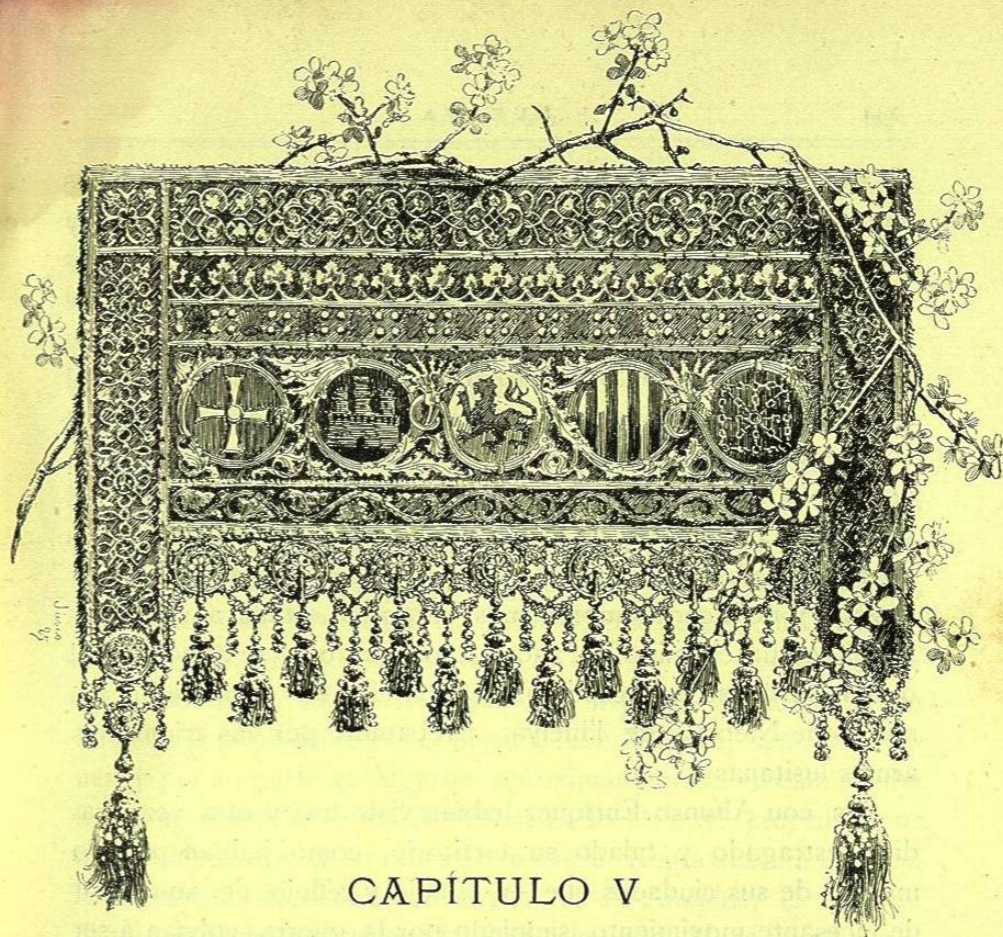
Era allí reconocido cual príncipe de los fieles Abú-Mohámmad Abd-el-Guahid, y los españoles alzaban en Murcia al príncipe *Al-Adél*: el desconcierto aparecía tan grande, la descomposición del imperio almohade tan manifiesta, y tan patente ya la decadencia de los mahometanos por todas partes,—que Valencia, Játiva y Denia, bajo el gobierno de Abú-Zayd se declaraban independientes de *Al-Adél* en las comarcas de Levante, mientras Córdoba, Jaén, Quesada y Baeza, con las demás fortalezas y castillos que á ellos pertenecían, aclamaban por su señor á Abú-Abd-il-Láh-ben-Yusuf, apellidado *Al-Baezy*, y por último, y para mayor escándalo todavía, los sevillanos proclamaban como Amir en la luna de Xaguál del año 624 (Septiembre á Octubre de 1227) al príncipe Abú-l-Ola, que tomaba el sobrenombre de *Al Mámun-bil-Láh*, con que es generalmente desig-

nado. Mientras á imitación de Valencia, los murcianos alzaban por soberano de aquella feraz comarca del Segura á Abú-Abd-il-Láh Mohámmad-ben-Yusuf-ben-Hud, reconociéndole en Ricote, no lejos de la ciudad de Murcia, el 4 de Agosto de 1228,—veíase forzado el príncipe Abú-l-Ola á partir para el Africa con el auxilio de San Fernando para hacer allí reconocer su autoridad (1229), y los sevillanos, «aficionados cual los más á novedades», se apresuraban á enviar «su reconocimiento á la autoridad de Aben Hud», en tanto que los portugueses proseguían incansables sus conquistas en el territorio de lo que hoy es provincia de Huelva, señoreando gran parte de ella, y llegando hasta la ciudad de Gibraleón, que caía en su poder, aunque por breve tiempo, entonces.

El éxito y la exaltación de aquel aventurero, ponían cebo á la par á la codicia de otros no menos osados que, así cual Mohámmad-ben-Yusuf-ben-Al-Ahmár, fundador más tarde de la gloriosa dinastía granadina, se rebelaban en Sevilla y en Niebla, punto este último donde era proclamado como Amir del Algarbe, y en nombre y representación de los Abbasidas, cierto Xayb-ben-Mohámmad ben-Mahfóth, el año 1234 (1). Fué así cómo aquella región occidental de la Bética, extremadamente reducida por las empresas militares de los monarcas portugueses y en especial de Sancho Capelo; extragada sin tregua por los descendientes de Alfonso Enríquez que habían paseado triunfalmente sus términos en reiteradas correrías, que había sido en tantas ocasiones víctima de la ambición de sus dominadores, ya españoles como Al-Motadhid, ya almoravides como Seyr, ya almohades como Abú Zacarya, y ya cristianos como Sancho I de Portugal, Alfonso II y Sancho Capelo, memorados,—recobraba en medio de su miseria aquella independencia por la que tanto

(1) *Rudh-al-Cardás*, pág. 394. Con relación al año 631, expresa que «en Chumáda segunda [de este año] (corresponde al espacio de tiempo que media del 4 de Marzo al 1.º de Abril de 1234) Xayb-ben-Mohámmad-ben-Mahfóth es elevado al poder en Niebla, y toma el nombre de *Al-Mótassim*.»

había suspirado, y volvía, bien que unidos los términos de los antiguos reinos independientes del siglo XI, á figurar con propia aunque fugaz autonomía, bajo el patrocinio y señorío superior de los reyes castellanos, y el gobierno de un aventurero que al invocar el nombre de los Abbasidas orientales, no buscaba sino su personal medro y su fortuna.



CAPÍTULO V

La Reconquista.—El territorio de la provincia de Huelva desde el siglo XIII hasta el XIX.—Acontecimientos de mayor importancia y bulto para su historia.

AERCA de dos centurias iban á cumplirse desde que Niebla y Huelva con sus distritos respectivos habían perdido su autonomía de un momento, cuando en 1234 elegían por su señor y caudillo en aquellos días azarosos para el Islám en la Península, á Xayb-ben-Mohámmad-ben-Mahfóth, á quien llaman Aben-Alnafór los escritores locales. Ciento ochenta y cuatro años, transcurridos en medio de perturbaciones y vicisitudes sin nombre, en medio de angustias sin número que arruinaban las poblaciones y los campos, y durante los cuales pasaba aquella combatida región por las amargas más crueles, vien-